

El Colegio de San Luis



Proyecto editorial Guía para la presentación de trabajos

Criterios editoriales:

- Se entiende que los trabajos presentados para el proyecto editorial tienen otros criterios que superan la elaboración de la ponencia, por lo tanto, deben ser presentados como un trabajo con mayor rigurosidad, de acuerdo a los criterios especificados en este documento.
- La fecha de entrega del trabajo para publicación será el lunes 15 de julio de 2019. Es decir, un mes después de llevado a cabo el Coloquio, dando tiempo a realizar cualquier observación derivada del mismo con la finalidad de mejorarlo.
- El Colegio de San Luis se encargará de elaborar un estudio introductorio a la obra con aparato crítico, el cual situará la discusión sobre las temáticas abordadas.
- Los trabajos compilados entrarán a un proceso de dictaminación por pares académicos anónimos, con el objetivo de garantizar una alta calidad editorial.
- El trabajo presentado no debe ser sometido a consideración de otro medio (revista o libro), en tanto se cumpla el proceso editorial en El Colegio de San Luis.

- Es importante eliminar indicios que comprometan el anonimato para lograr una evaluación objetiva.
- Los autores con dictamen positivo deben tomar las recomendaciones derivadas de la evaluación y contarán con un mes para entregar su trabajo definitivo, tiempo contado a partir de la recepción del dictamen.
- Los autores con dictamen positivo deben entregar una carta de cesión de derechos de su trabajo para la primera edición del libro correspondiente; el formato de carta cesión será proporcionado en su momento por El Colegio de San Luis.
- No se aceptarán cambios después de otorgado el visto bueno a la colaboración definitiva.
- Los autores con dictamen desfavorable (negativo), podrán enviar su trabajo a otro medio de publicación.

Contenido:

- Debe contener un índice, que refleje claramente la estructura del trabajo.
- En la introducción debe explicitarse el planteamiento principal, los objetivos, las fuentes utilizadas, la aportación, los marcos analíticos y la metodología.
- La estructura interna debe ser clara y contemplará uso de fuentes originales y actualizadas.
- El trabajo deberá contener un debate y contribución sobre tres líneas vertebrales de la discusión: 1) Concepción actual sobre el Patrimonio Industrial en la vertiente en la cual se inscriba, 2) particularidades del caso de estudio; 3) perspectiva global en la que se expliciten diferencias, divergencias y/o convergencias.
- El trabajo debe reunir los siguientes criterios de calidad: validez y rigor en los datos presentados; oportunidad y relevancia del trabajo para la discusión en el área de estudio, así como correspondencia de la metodología con los objetivos de la investigación y/o de la reflexión teórica.
- Mostrar una correlación entre conclusiones y la exposición del tema, es decir, debe superar la tradición de síntesis, por lo que deben presentarse reflexiones finales en las cuales se retomen los planteamientos conceptuales, teóricos o historiográficos.
- Consideramos que seguir dicho tratamiento de contenido garantizará una evaluación positiva para su publicación.
- No se aceptarán trabajos para publicación que no contengan dicho tratamiento.

Formato:

- Adaptar su trabajo al sistema de referencias APA (American Psychological Association).
- Portada:
 - Título del artículo en negrita, 14 pts.
 - Autor/es en negrita, 12 pts.
 - Afiliación en normal, 10 pts.
 - Correo electrónico, 10 pts.
- La extensión de los trabajos debe ser de entre 20 y 40 cuartillas (no rebasará las 11 000 palabras) incluyendo bibliografía, fotografías, mapas, gráficas y cualquier otro material gráfico.
- Todos los trabajos deben estar escritos a espacio y medio.
- Formato del archivo en Word.
- Hoja tamaño carta, margen normal de 2.5
- Tipo de letra en cuerpo de texto en Times New Roman, 12 pts., sin macros ni viñetas.
- Notas a pie de página a 10 pts., espacio sencillo.
- Con párrafos justificados, sin cortes de palabra al final de renglón, en mayúsculas y minúsculas.
- Sin hacer uso innecesario de tabuladores y sin hacer énfasis con fuentes tipográficas, subrayados o negritas (utilizar cursivas sólo para voces extranjeras y títulos de publicaciones).
- Los cuadros, tablas, gráficos, fotografías e ilustraciones deberán presentarse en archivos aparte (nunca integrados al texto), numerados consecutivamente. Deben tener buena calidad, en escala de grises (dibujos en línea con alto contraste y fotografías de preferencia digitales en alta resolución con un mínimo de 300 dpi, en formato .tiff, .psd, .ai, .cdr y .eps, en vectores). Deben ser nombrados de la siguiente manera: apellido de autor, contenido (por ejemplo: García, Mapa 1; García, Gráfica 1; y así sucesivamente con el resto de los materiales gráficos).
- Todos los cuadros, tablas, gráficos, fotografías e ilustraciones deben ser numerados consecutivamente y deberán indicarse con claridad en el cuerpo de texto (por ejemplo: Mapa 1, Mapa 2 y así sucesivamente). Contendrán su respectiva fuente.
- Las imágenes (especialmente fotografías e ilustraciones) deben ser originales o compartidas bajo licencia Creative Commons.
- Los cuadros y gráficas serán enviados en su archivo original de trabajo (.xls, .cdr, .doc, .docx) con las series de datos que los sustenten, sin

candados, en escala de grises, con título, fuente y derechos para su publicación en impreso.

- El Colegio de San Luis no reelabora mapas, ilustraciones, cuadros, tablas o gráficos.
- No se admitirá colaboraciones que no cumplan con estos criterios.